Recomendaciones de las Plataformas Nacionales para la Presidencia y los participantes de la segunda sesión de la Plataforma Global para la Reducción de Desastres (Ginebra, 16-19 de junio 2009)

Los Gobiernos nacionales y los gobiernos autónomos de condados, municipales y locales desempeñan un papel fundamental en la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH) y de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ISDR), incluso a través de Plataformas Nacionales como foros o comités de múltiples socios gestionados y dirigidos a nivel nacional que contribuyen a la implementación del MAH.

El sistema ISDR, en su publicación "Lineamientos: Plataformas Nacionales para la RRD"¹, interrelaciona estrechamente las Plataformas Nacionales con la Plataforma Global para la RRD: "Dentro de la Plataforma Global, se vislumbra que las Plataformas Nacionales para la RRD serán la principal modalidad institucional nacional para

- Mejorar el grado de coherencia de las acciones internacionales para la RRD a todo nivel;
- Promover y compartir los conocimientos entre profesionales y expertos; y,
- Conducir revisiones y evaluaciones del progreso nacional alcanzado en torno a la RRD."

Las Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres y su establecimiento fueron recomendados en numerosas Resoluciones de la Asamblea General de la ONU (p.ej. A/RES/62/192 de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres²). En su informe "Implementación de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres" (A/63/351)³ el Secretario General de la ONU afirmó: "Basándose en las experiencias positivas de las plataformas nacionales existentes, se insta firmemente a los Estados Miembros a que desarrollen y refuercen esos mecanismos de coordinación nacionales para la reducción del riesgo de desastres." Asimismo, las declaraciones finales de las reuniones de las Plataformas Regionales destacaron la necesidad de desarrollar Plataformas Nacionales para la reducción del riesgo de desastres.

Las Plataformas Nacionales multisectoriales y con múltiples socios se entienden como proveedores de coordinación, análisis y asesoría para ayudar a los gobiernos a integrar la reducción del riesgo de desastres en los programas, planes y políticas de desarrollo y sectorales, teniendo el potencial de ser un instrumento clave para la implementación del MAH a nivel nacional. Las Plataformas Nacionales reúnen a todos los actores involucrados en la gestión del riesgo: expertos, sociedad civil, científicos y técnicos, de ONG hasta las autoridades gubernamentales y el sector privado. Esto aún adquiere mayor importancia, como afirma claramente el Marco de Acción de Hyogo que la implementación de la reducción del riesgo de desastres se lleva a cabo sobretodo a nivel nacional y subnacional.

Por lo tanto, las Plataformas Nacionales, mediante sus miembros y de manera conjunta, están bien preparadas para abogar y asistir en la integración de la reducción del riesgo de desastres en todas las agendas políticas y planes de desarrollo relevantes. A su vez, por su proximidad a las comunidades vulnerables, poseen la legitimidad y el potencial para apoyar la integración de actividades a nivel regional así como – a través de sus gobiernos – en foros internacionales.

Los representantes de las Plataformas Nacionales reunidos en Ginebra durante la reunión mundial de las Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres el 15 de junio 2009 desean

¹ http://www.preventionweb.net/files/601_spaguidelinesnpdrr.pdf Annex I, p.15-17

² http://www.unisdr.org/eng/about isdr/basic docs/GA-resolution/a-res-62-192-spa.pdf

http://www.unisdr.org/eng/about_isdr/basic_docs/SG-report/SG-report-63-351-spa.pdf (IV,(a),39)

expresar las siguientes recomendaciones para los participantes y la Presidencia de la segunda sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres:

Las naciones deberían:

- Continuar a expandir su apoyo humano y financiero para desarrollar Plataformas Nacionales como medio para apoyar una implementación acelerada del Marco de Acción de Hyogo a nivel local, regional y nacional;
- Apoyar el desarrollo de Plataformas Nacionales como estructuras multisectoriales, incluyendo el sector privado, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para:
- Facilitar la integración de la reducción del riesgo de desastres en diversos sectores como contribución para lograr el desarrollo sostenible en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (p.ej. estrategias para la reducción de pobreza);
- b. Tomar en cuenta vulnerabilidades específicas de grupos sociales (p.ej. género, edad, etnicidad, etc.) en las estrategias para la reducción del riesgo de desastres;
- c. Aumentar la participación de organizaciones equitativas en términos de género y con base en las comunidades en la reducción del riesgo de desastres.

Utilizar las capacidades y lecciones aprendidas de las Plataformas Nacionales para desarrollar mecanismos de coordinación y estrategias para la RRD a nivel local;

- Facilitar y coordinar las relaciones entre los puntos focales para la adaptación al cambio climático y las Plataformas Nacionales para la RRD para evitar mecanismos paralelos y vincular los conocimientos existentes con el fin de reducir el impacto humano del cambio climático;
- Declarar oficialmente los mecanismos de coordinación de múltiples socios ya existentes como plataformas nacionales si se apruebe por el gobierno del país o por el gobierno autónomo tal y como exigido por el MAH;
- Identificar y nombrar puntos focales de RRD en diversos ministerios clave del Gobierno, ya
 que los puntos focales ministeriales son clave en la coordinación y implementación de las
 actividades de RRD a nivel de portafolio ministerial;
- Aumentar el intercambio de información con otras Plataformas Nacionales ya existentes a través de redes facilitadas por UNISDR y otras vías de las Plataformas Nacionales;
- Promover el desarrollo de capacidades dentro de la RRD en las plataformas nacionales y
 elaborar estrategias comunes a través del intercambio de experiencias con otros países en el
 ámbito regional.

El Subsecretario General de la ONU a través de la secretaría de la UNISDR (debería):

- Organizar y mantener un foro internacional permanente de Plataformas Nacionales del MAH, con el fin de movilizar su potencial para la implementación del MAH de una forma participativa y con el objetivo de apoyar el intercambio de información y la coordinación.
- Facilitar el desarrollo de un sistema de cooperación entre Plataformas Nacionales y la secretaría de la UNISDR definiendo los roles y responsabilidades de la secretaría. Como ejemplo, la secretaría de UNISDR debería canalizar toda la información y comunicaciones con los países a través de las Plataformas Nacionales, donde existen. La Carta de las Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO puede servir de anteproyecto; http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001337/133729s.pdf (ver pagina 146ff).
- Proporcionar un mayor apoyo y visibilidad para Plataformas Nacionales, integrando una presentación de las actividades emprendidas por las Plataformas Nacionales en la agenda de cada uno de los encuentros de la Plataforma Global.
- Facilitar y coordinar enlaces entre las iniciativas de adaptación al cambio climático y RRD para evitar mecanismos paralelos y vincular conocimientos existentes con el fin de reducir los impactos humanos del cambio climático;

 Aumentar el asesoramiento y apoyo técnico de UNISDR para desarrollar estrategias nacionales para la RRD basado en las cinco prioridades del MAH.

Otros socios del sistema ISDR inclusive las organizaciones regionales, las agencias de desarrollo bilaterales, ONGs y el sector privado deberían:

- Continuar a expandir su apoyo técnico y financiero las Plataformas Nacionales para la RRD, a través de un intercambio de información y una cooperación en actividades relacionadas con la RRD más sistemáticos;
- Promover el desarrollo de instituciones que son puntos focales del MAH y de las Plataformas Nacionales como un instrumento operativo crítico para una implementación más eficiente y efectiva del MAH a nivel local y nacional;
- Fortalecer mecanismos a nivel nacional, regional e internacional para apoyar la preparación, respuesta a emergencias y recuperación a nivel local;
- Establecer, de ser necesario, fondos subregionales para la reducción del riesgo de desastres para incrementar la concientización, capacitación, evaluación de riesgos y tecnologías de información y comunicación para mejorar la disponibilidad y el intercambio rápido de información para una mayor gestión del riesgo de desastres.